

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2018/831 *Contratación concesión gestión abastecimiento de agua y depuración de Alcaudete.*

Anuncio

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, para la adjudicación de la "Concesión Administrativa de la Gestión del Servicio de Abastecimiento y Depuración de Agua del Ayuntamiento de Alcaudete", conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Municipal de Obras.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Oficina Municipal de Obras.
- 2) Domicilio: Plaza 28 de Febrero, 1.
- 3) Localidad y código postal: 23660 – Alcaudete (Jaén).
- 4) Teléfono: 953560000.
- 5) Telefax: 953708118.
- 6) Correo electrónico: secretaria@alcaudete.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alcaudete.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Cláusula 41 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 18/2018.

2. *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo: Contrato Administrativo.
- b) Descripción: "Concesión Administrativa de la Gestión del Servicio de Abastecimiento y Depuración de Agua del Ayuntamiento de Alcaudete".
- c) Plazo de ejecución/entrega: 15 años
- d) Admisión de prórroga: No.
- e) CPV:

65000000-3 Servicios Públicos.
65130000-3 Explotación del suministro de agua.
65111000-4 Distribución de Agua Potable.

90420000-7 Servicios de tratamiento de aguas residuales.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

4. *Valor estimado del contrato:* 16.586.116,00 € (IVA Excluido)

5. *Presupuesto base de licitación:*

De acuerdo a lo establecido en el Anteproyecto de Explotación, se fija una retribución tipo de 2,250345 € por m³ facturado y cobrado a los abonados, no admitiéndose ninguna oferta por encima de la misma.

6. *Canon Inicial Anticipado:*

El canon anticipado tendrá un valor de 1.500.000 €, y será abonado al Ayuntamiento, mediante ingreso en metálico en la Cuenta Núm.: ES39 0487 3016 12 2000000611, en el plazo de veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación definitiva, siendo condición esencial previa para la formalización del contrato. Transcurrido dicho plazo, declarará decaída la adjudicación a su favor, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

7. *Garantías exigidas.*

Garantía Provisional: 30.000 €.

Garantía Definitiva: 10% del precio de adjudicación excluido el IVA

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*

a) Fecha límite de presentación: En el plazo de 20 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación en el BOP.

- 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).
- 2. Domicilio: Plaza 28 de Febrero, 1.
- 3. Localidad y código postal: 23660-Alcaudete (Jaén).
- 4. Dirección electrónica: secretaria@alcaudete.es

b) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación definitiva del contrato.

9. *Apertura de ofertas:* Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Alcaudete, a 23 de Febrero de 2018.- El Alcalde-Presidente, VALERIANO MARTIN CANO.